

CORPORACIÓN ECUATORIANA DE TELEVISIÓN S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

1. INFORMACIÓN GENERAL

Corporación Ecuatoriana de Televisión S. A. ("La Compañía"), fue constituida en la República del Ecuador en agosto 25 de 1966. Su principal actividad es la operación comercial de un canal de televisión en la ciudad de Guayaquil y en otras ciudades dentro del país. El accionista controlante de la Compañía es el Sr. Xavier E. Alvarado Rojas. El domicilio tributario de la Compañía es Cerro del Carmen S/N diagonal al Sagrado Corazón de Jesús en la ciudad de Guayaquil.

Mediante Resolución No. 338-12-CONATEL-2010 de fecha julio 20 de 2010, del Consejo Nacional de Telecomunicaciones - CONATEL, la Compañía se encuentra autorizada a operar un canal de Televisión en la ciudad de Guayaquil (Canal 2) y 11 repetidoras que cubren la Región Litoral y parte de la Región Sierra dentro del país. Esta autorización tiene vigencia hasta el 20 de marzo del 2020.

La Compañía tiene convenio de uso de Marca otorgado a Televisora Nacional C. A. Telenacional, que le confiere, sin exclusividad, licencia y autorización para que la referida entidad use y explote la marca ECUAVISA, identificando con ella los servicios de televisión que provee. Este convenio tiene duración de un año, pudiendo renovarse automáticamente por el mismo plazo. Adicionalmente, la Compañía mantiene otros servicios con su compañía relacionada Televisora Nacional C. A. Telenacional, ver notas 19 y 20.

La información contenida en estos estados financieros separados es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

- 2.1 Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros separados adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad – IASB.
- 2.2 Moneda funcional** - Es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en la República del Ecuador.
- 2.3 Bases de preparación** - Los estados financieros separados de Corporación Ecuatoriana de Televisión S. A. han sido preparados sobre las bases del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros separados están expresados en U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros separados.

- 2.4 Inventarios** - Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor; y valuados con el método del costo promedio ponderado. Incluyen principalmente repuestos y suministros los cuales son consumibles en un periodo no mayor a un año.

La estimación por desvalorización de los inventarios obsoletos, cuando fuera necesario, se aplica directamente al valor de las existencias, con cargo a los resultados del año, reduciendo el valor en libros de las existencias a su valor neto realizable en el mismo ejercicio.

2.5 Derechos de programación por exhibir

- 2.5.1 Programación comprada** - Son registrados inicialmente al costo y se reconocen en los resultados de acuerdo a lo siguiente:

- Novelas, especiales, series y miniseries, al momento de su exhibición por primera vez o cuando contractualmente caduca el derecho de exhibición.
- Películas adquiridas consideradas de alto rating, al momento en que se exhibe por primera vez y el saldo remanente en la siguiente exhibición o cuando contractualmente caduca el derecho de exhibirlas.

- 2.5.2 Programación nacional** - Son registrados al costo, comprende todos los costos directamente relacionados con la producción, y se reconocen en resultados del año de acuerdo a lo siguiente:

- Novelas, comedias, dramatizados y miniseries, un porcentaje al momento de su exhibición por primera vez, y el saldo remanente en la siguiente exhibición.
- Noticieros, reality shows y magazines; en el momento que se exhiben por primera vez.

Los porcentajes correspondientes a los costos registrados en los resultados del año en cada exhibición, tanto para producción nacional, así como programación internacional comprada, varían de acuerdo a la expectativa de generación de ingresos de los programas.

2.6 Propiedades y equipos

- 2.6.1 Medición en el momento del reconocimiento** - Son registradas al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

El costo de propiedades y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación de activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración de la Compañía.

- 2.6.2 Medición posterior al reconocimiento: Modelo del costo** - Son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen. Cabe señalar, que algunos rubros de propiedades y equipos de la Compañía, requieren revisiones periódicas.

Las mejoras realizadas en los rubros de propiedades y equipos que alargan la vida útil y/o su rendimiento, se activan y deprecián durante la vida útil restante del activo correspondiente, o hasta la fecha en que se realice la siguiente renovación significativa, lo que ocurra primero.

- 2.6.3 Método de depreciación, vidas útiles y valores residuales** - El costo de propiedades y equipos, se depreció de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las partidas de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Propiedades y equipos</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios e instalaciones	10 – 48
Equipos técnicos	5 – 10
Muebles y enseres	10
Vehículos	5
Equipos de computación	3
Otros activos	7 – 10

Otros activos incluye principalmente sistema contra incendio, elevador y bombas turbinas.

- 2.6.4 Retiro o venta de propiedades y equipos** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo de propiedades y equipos, es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados del año.

- 2.7 Propiedades de Inversión** - Son aquellos activos de la Compañía que producen rentas, plusvalías o ambas y se miden inicialmente al costo, incluyendo los costos de la transacción.
- Luego del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión son presentados a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable de las propiedades de inversión se incluyen en los resultados del período en que se originan.
- 2.8 Activos Intangibles** - Son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada, reconocida con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. El método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva con cargos a resultados.
- 2.9 Inversiones en subsidiarias y asociadas** - La Compañía reconoce inicialmente la inversión al costo, y posteriormente mide sus inversiones mediante el método de participación. De acuerdo con este método las ganancias o pérdidas de las entidades emisoras de las acciones son reconocidas en los resultados de año. Los dividendos recibidos en efectivo reducirán el importe en libros de la inversión.
- 2.9.1 Subsidiarias** - Son aquellas entidades sobre las cuales la Compañía tiene el poder para gobernar las políticas financieras y operativas a fin de percibir beneficios de sus actividades.
- 2.9.2 Asociadas** - Son aquellas entidades en las cuales la Compañía ejerce influencia significativa, pero no implica un control o control conjunto, por medio del poder para participar en las decisiones relacionadas con las políticas financieras y operativas de la compañía en la que se invierte.
- 2.10 Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles** - Al final de cada período, o en la fecha que se considere necesario, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles, a fin de determinar si existe un indicativo que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (si hubiere alguna).
- Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el referido activo.
- Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.
- 2.11 Impuestos** - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.
- 2.11.1 Impuesto corriente** - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas por el Organismo de Control Tributario, al final de cada período.

2.11.2 Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros separados y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable. Además, los pasivos por impuesto diferido no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del periodo que se informa.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarian de la forma en que la entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

La Compañía realiza la comparación de activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos, sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente al Organismo de Control Tributario – SRI y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.11.3 Impuestos corrientes y diferidos - Se reconocen como ingreso o gasto, y son registrados en los resultados del año, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.12 Provisiones - Son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, y es probable que la Compañía tenga que desprendese de recursos que incierten beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada periodo, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.13 Beneficios a trabajadores

2.13.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

2.13.2 Participación a trabajadores - La Compañía, reconoce en sus estados financieros separados un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Entidad. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de la utilidad contable de acuerdo con disposiciones legales vigentes.

2.14 Reconocimiento de ingresos - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificaciones o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos ordinarios puede medirse con fiabilidad.
- Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medida con fiabilidad, y
- Los costos ya incurridos en la prestación, así como los costos que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

2.14.1 Prestación de servicios - Se reconocen por referencia al estado de terminación del contrato. Los ingresos por prestación de servicios se derivan principalmente de tiempo publicitario, son reconocidos en el resultado en proporción al grado de la transmisión de las pautas publicitarias a la fecha del estado de situación financiera y cuando es probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la transacción y los costos incurridos.

2.14.2 Venta de material filmico - Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de las producciones internacionales y nacionales; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.14.3 Ingresos diferidos - Proviene de los servicios publicidad, por los cuales la Compañía recibe efectivo y para esas transacciones no ha ocurrido aun la entrega del servicio; y las condiciones para el reconocimiento de ingresos no se han cumplido, son registradas como ingresos diferidos y se reconocen en los resultados del año en la medida que se presta el servicio.

2.14.4 Ingresos por intereses - Son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el valor neto en libros del activo o pasivo financiero sobre el reconocimiento inicial.

2.15 Costos y gastos - Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

2.16 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general, en los estados financieros separados de la Compañía, no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.17 Instrumentos financieros - Se reconocen cuando la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

2.18 Activos financieros - Se clasifican dentro de las siguientes categorías: efectivo y sus equivalentes y cuentas por cobrar, las cuales se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial.

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la en regla de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

Método de la tasa de interés efectiva - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

2.18.1 Efectivo y equivalentes de efectivo - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

2.18.2 Cuentas por cobrar - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo e incluyen cuentas por cobrar comerciales, compañías relacionadas, anticipo a proveedores, trabajadores y otras cuentas por cobrar, las cuales son registradas a su valor razonable y se clasifican en activos corrientes. El período de crédito promedio que otorga la Compañía a sus clientes es de 60 días promedio.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de 'a tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro'.

La Administración de la Compañía realiza periódicamente un análisis con el objetivo de constituir una provisión por incobrabilidad para reducir el saldo de cuentas por cobrar a su valor de probable realización. La referida provisión se constituye en función de la probabilidad de recuperación de todos los rubros que componen las cuentas por cobrar, iniciando el reconocimiento de provisión por incobrabilidad para aquellos importes vencidos 61 días en adelante, sobre la base de porcentajes y rangos establecidos por la Compañía.

2.18.3 Otros activos financieros - Son reconocidos inicialmente al costo y para el reconocimiento posterior se miden al costo amortizado bajo el método de la tasa de interés efectiva.

Los activos financieros se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se presentan como activos corrientes.

La Compañía clasifica dentro de la categoría de "otros activos financieros" las cuentas por cobrar de largo plazo otorgados a compañías relacionadas y tercero. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La Administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

2.18.4 Deterioro de activos financieros al costo amortizado - Son probados por deterioro de valor al final de cada período sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

El importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

2.18.5 Baja de un activo financiero - La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

- 2.19. Pasivos financieros** - Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

- 2.19.1 Préstamos** - Representan pasivos financieros con institución financiera exterior que se reconocen inicialmente al costo, neto de los costos de la transacción incurridos.

Estos préstamos están medidos y se registran sucesivamente en su totalidad a su costo amortizado, y se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera, y que se clasifica como pasivo no corriente.

- 2.19.2 Cuentas por pagar** - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican como pasivos corrientes. Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado), en un periodo más corto con el importe neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

- 2.19.3 Baja de un pasivo financiero** - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones.

- 2.20 Estimaciones contables** - La preparación de los presentes estados financieros separados en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros separados. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

- 2.21 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual** - Durante el año 2015, hubieron modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad – IASB, y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2015 o posteriormente, las cuales no tuvieron impacto en las revelaciones o los importes reconocidos en los estados financieros separados de la Compañía debido a que no son aplicables para los mismos.

- 2.22 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas** - La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas, que permiten aplicación anticipada:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros.	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ir gresos procedentes de contratos con clientes.	Enero 1, 2017
Modificaciones a la NIC 1	Initiativas de revelación.	Enero 1, 2016
Modificaciones NIC 16 y la NIC 38	Clarificación de los métodos aceptables de depreciación y amortización.	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIC 27	Método de participación en los estados financieros separados.	Enero 1, 2016
Modificaciones a las NIIF	Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012 – 2014.	Enero 1, 2016

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tengan un impacto significativo en los estados financieros separados y ha decidido aplicar de manera anticipada la modificación a la NIC 27 Método de participación en los estados financieros separados.

Modificaciones a la NIC 27: Método de participación en los estados financieros separados

Las modificaciones a la NIC 27 permiten que en los estados financieros separados, se registren las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas, usando el método de participación. Anteriormente sólo se permitía el método del costo o de acuerdo con la norma de instrumentos financieros.

Adicionalmente, aclara que estados financieros separados, son aquellos presentados en adición a los estados financieros consolidados o en adición a los estados financieros de un inversionista que no tiene subsidiarias pero que tiene inversiones en asociadas o negocios conjuntos, para las cuales las inversiones se registran usando el método de participación.

Al 31 de diciembre del 2015, la Administración de la Compañía decidió anticipar la aplicación de las modificaciones a la NIC 27 y registrar sus inversiones en subsidiarias al método de participación en los estados financieros separados.

- 2.23 Reclasificaciones** - Ciertas partes de los estados financieros separados de Corporación Ecuatoriana de Televisión S. A. por el año terminado el 31 de diciembre del 2014, fueron reclasificadas con el objetivo de presentar información financiera comparativa. Los efectos de la reclasificación no son materiales y no tuvieron impacto en los resultados ni en el patrimonio de la Compañía del referido año.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	31/12/15	31/12/14
Caja	11,490	11,490
Bancos	2,437,029	1,424,123
Inversiones temporales	<u>1,401,500</u>	<u>2,050,557</u>
Total	<u>3,850,019</u>	<u>3,486,170</u>

Al 31 de diciembre del 2015:

- Bancos representan saldos en cuentas corrientes en bancos locales y del exterior por US\$1,6 millones y US\$754,972, respectivamente. Durante el año 2015, se reconocieron en los resultados US\$7,049 por concepto de rendimientos financieros originados por los saldos diarios en cuentas corrientes de bancos locales.
- Inversiones temporales incluye principalmente certificados de depósito a plazo contratadas con bancos del locales y del exterior por US\$801,500 y US\$600,000, con vencimientos promedio de 60 y 90 días, los cuales generan tasas de interés fija del 5,75% y 2,15% anual, respectivamente.

4. CUENTAS POR COBRAR

	31/12/15	31/12/14
<i>Comerciales</i>		
Clientes	5,376,318	5,744,439
Provisión para cuentas incobrables	<u>(131,174)</u>	<u>(152,620)</u>
Subtotal	<u>5,245,144</u>	<u>5,591,819</u>
Compañías relacionadas, nota 19	907,015	367,331
Anticipo a proveedores	381,236	348,265
Trabajadores	161,536	202,690
Otros	<u>594,250</u>	<u>751,991</u>
Total	<u>7,289,181</u>	<u>7,202,098</u>

Al 31 de diciembre del 2015, clientes representa saldos por cobrar por venta de auspicios de publicidad y cuotas publicitarias, con un plazo promedio de hasta 60 días y no generan intereses.

Antes de aceptar cualquier nuevo cliente, la Compañía evalúa la calidad crediticia del cliente potencial y sus límites de crédito. Los límites de crédito atribuidos a los clientes se revisan continuamente durante el año y al cierre. Las cuentas por cobrar de clientes no tienen concentración de crédito ya que su riesgo se encuentra diversificado entre varios clientes y agencias de publicidad.

Los saldos por cobrar a clientes tienen los siguientes vencimientos:

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Corriente	4,482,679	5,463,809
<i>Vencido (en días):</i>		
Entre 1 - 90	811,772	145,868
Más de 90	<u>81,867</u>	<u>134,762</u>
Total	<u>5,376,318</u>	<u>5,743,439</u>

Los movimientos de la provisión para cuentas incobrables fueron como sigue:

	<u>Año terminado</u>	
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Saldos al inicio del año	(152,620)	(34,829)
Provisión	(26,010)	(123,046)
Castigos	<u>47,456</u>	<u>5,255</u>
Saldos al final del año	<u>(131,174)</u>	<u>(152,620)</u>

Al 31 de diciembre del 2015, la provisión de cuentas incobrables corresponde principalmente a créditos de clientes considerados por la Administración de difícil recuperación de cartera vencida mayor a 90 días.

5. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
<i>Activos financieros medidos al costo amortizado:</i>		
Certificados de depósito a plazo	1,752,000	1,251,000
Cuentas por cobrar a partes relacionadas, nota 19	1,984,565	2,486,521
Cuentas por cobrar a tercero	<u>534,897</u>	<u>590,419</u>
Total	<u>4,271,462</u>	<u>4,327,940</u>
<i>Clasificación:</i>		
Corriente	1,603,811	1,178,188
No corriente	<u>2,667,651</u>	<u>3,149,752</u>
Total	<u>4,271,462</u>	<u>4,327,940</u>

Al 31 de diciembre del 2015:

- La Compañía tiene contratados certificados de depósito a plazo con Banco Santander, domiciliado en Miami, con una tasa de interés fija promedio ponderada del 2% con vencimientos promedio de hasta 1,180 días. Los referidos certificados de depósito se encuentran en garantía por préstamos contratados con la institución financiera del exterior, ver nota 9. Durante el año 2015, la Compañía reconoció como intereses ganados en los resultados del año US\$72,785.
- Cuentas por cobrar con tercero, corresponde a valores por cobrar a Sr. Luis E. Jiménez Alvarado por la venta de acciones de Artes Gráficas Senefelder C. A., con vencimiento en febrero del 2022; genera una tasa de interés anual del 3% y se calcularon intereses implícitos a la tasa del 8%. Durante el año 2015, la Compañía reconoció como intereses ganados en los resultados del año US\$41,428.

6. DERECHOS DE PROGRAMACIÓN POR EXHIBIR

	31/12/15	31/12/14
Derechos por exhibirse	5,159,190	3,364,343
Producción nacional por exhibirse	971,574	1,137,525
Programación filmica en tránsito	<u>85,661</u>	<u>2,277,104</u>
Total	6,216,425	6,778,972

Al 31 de diciembre del 2015:

- Derechos por exhibirse corresponde a películas, series, novelas y otros para la transmisión a nivel nacional, ver nota 20.
- Producción nacional por exhibirse representa costos incurridos localmente para la elaboración de series cómicas y de entretenimiento familiar.

Durante el año 2015, se reconocieron en los resultados US\$6.7 millones por concepto de costos de exhibición de producciones adquiridas a terceros y producciones nacionales, respectivamente, nota 18.

7. PROPIEDADES Y EQUIPOS

	31/12/15	31/12/14
Costo	19,629,940	19,513,844
Depreciación acumulada	(10,157,869)	(10,081,276)
Total	9,472,071	9,432,568

	31/12/15	31/12/14
Clasificación:		
Terrenos	1,804,690	1,784,690
Edificios e instalaciones	3,128,391	3,260,151
Equipos técnicos	3,012,577	3,158,314
Muebles y enseres	683,611	644,705
Vehículos	354,905	274,164
Equipos de computación	388,421	230,792
Otros activos	<u>99,476</u>	<u>79,752</u>
Total	9,472,971	9,432,568

Los movimientos de propiedades y equipos fueron como sigue:

	Terrenos	Edificios e instalaciones	Equipos técnicos	Muebles y enseres	Vehículos	Equipos de computación	Otros activos	Construcciones en curso	Total
Gasto									
ENERO 1, 2014	1,863,502	3,870,252	10,517,765	918,090	821,263	1,010,272	106,254	402,012	17,519,350
Adquisiciones			6,225,9	425,401	309,807	134,242	60,662	1,398,218	3,020,629
Atractaciones		1,800,230						(1,800,230)	
Ventas y/o bajas			(5,5,129)	(62,688)	(310,070)	(26,251)	(23,185)		(947,323)
Otros	(78,812)								(78,812)
DICIEMBRE 31, 2014	1,784,690	3,670,482	10,614,975	1,280,303	901,000	1,118,263	143,731		19,513,844
Adquisiciones			6,44912	127,234	145,397	269,043	35,532		1,242,118
Ventas y/o bajas			(89,8,182)	(126,522)	(13,356)	(95,534)	(22,098)		(1,126,022)
DICIEMBRE 31, 2015	1,801,690	3,670,482	10,394,365	1,281,515	1,031,011	1,291,772	157,165		19,629,910

Durante el año 2015, adquisiciones incluye principalmente costos incurridos en equipos técnicos por US\$868,000, los cuales son utilizados en las producciones internas de la Compañía.

	Edificios e instalaciones	Equipos técnicos	Muebles y enseres	Vehículos	Equipos de computación	Otros activos	Total
Depreciación acumulada							
ENERO 1, 2014	(332,693)	(7,1,1360)	(621,259)	(621,326)	(824,729)	(68,347)	(9,599,714)
Depreciación	(77,638)	(87,318)	(71,677)	(72,822)	(86,451)	(9,368)	(1,135,274)
Ventas y/o bajas		492,117	56,838	67,312	23,799	13,736	653,212
DICIEMBRE 31, 2014	(410,331)	(7,4,6,561)	(636,098)	(626,836)	(887,471)	(63,979)	(10,081,276)
Depreciación	(131,760)	(769,711)	(83,184)	(64,656)	(106,893)	(14,236)	(1,170,440)
Ventas y/o bajas		845,720	121,642	13,336	92,573	20,526	1,093,847
Reclasificación		1,874	(264)		(1,560)		
DICIEMBRE 31, 2015	(542,991)	(7,2,8,728)	(992,691)	(678,106)	(981,353)	(57,639)	(10,157,869)

8. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS Y ASOCIADA

<u>Sociedades locales / exterior</u>	<u>(%)</u>	<u>Participación</u>	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
<i>Subsidiarias:</i>				
Univisa S. A.	50	3,956,338	4,568,573	
Teveuno S. A.	99		151,014	
Sistema de Televisión UHF S. A.	100	22,241	69,062	
Sistema de Televisión Mexar Mexicana S. A. de C. V.	99	3,989	3,989	
Total		3,982,568	4,792,638	

Al 31 de diciembre del 2015:

- Teveuno S. A. y Sistema de Televisión UHF S. A., subsidiarias ubicadas en Guayaquil, que no tienen operaciones y están en proceso de liquidación para incorporar los activos y pasivos a la Compañía.
- Sistema de Televisión Mexar Mexicana S. A. de C. V., subsidiaria ubicada en México, que no tiene operaciones significativas y se encuentra en proceso de liquidación.
- Univisa S. A., subsidiaria ubicada en Guayaquil, dedicada a la prestación de servicios de operación de sistemas de televisión codificada por cable o satélite. Durante el año 2015, Univisa S. A. concedió a la Administración de Corporación Ecuatoriana de Televisión S. A. autorización para la toma de decisiones financieras y operativas de la referida subsidiaria.

Durante el año 2015, la Compañía procedió a reconocer en resultados del año pérdida proporcional por US\$5810,070 por inversiones que excedían el patrimonio de sus subsidiarias.

Los estados financieros de Corporación Ecuatoriana de Televisión S. A. por el año terminado el 31 de diciembre del 2015, también se presentan consolidados con sus compañías subsidiarias, en las cuales ejerce control, tal como se establece en la NIIF 10 – Estados financieros consolidados, sin embargo, por requerimiento de la Superintendencia de Compañías, Corporación Ecuatoriana de Televisión S. A., presenta estados financieros separados.

9. PRÉSTAMOS

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
<i>Garantizados - al costo amortizado:</i>		
Banco Santander	974,866	1,293,866
<i>Clasificación:</i>		
Corriente	704,866	601,533
No corriente	270,000	693,333
Total	974,866	1,293,866

Al 31 de diciembre del 2015, representan préstamos otorgados por institución financiera del exterior por US\$1 millón y US\$450,000, con vencimientos en diciembre del 2016 y septiembre del 2019, los cuales devengarán tasa de interés libor más 4% anual reajustable cada 3 meses, respectivamente.

Durante el año 2015, la Compañía ha cancelado capital por US\$320,000 y reconoció costos financieros por US\$109,800 en los resultados del año. Estos préstamos se encuentran garantizados con certificado de depósitos contratados con la misma institución financiera, ver nota 5.

10. CUENTAS POR PAGAR

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
<i>Proveedores:</i>		
Locales	2,441,839	2,838,087
Exterior	1,780,715	1,914,828
Anticipos de clientes	334,886	29,788
Dividendo por pagar	286,988	
Compañías relacionadas, nota 19		314,249
Otros	<u>686</u>	<u>605</u>
Total	3,845,114	5,097,557

Al 31 de diciembre del 2015:

- Proveedores locales, representan principalmente valores a cancelar por bonificaciones a agencias de publicidad por volumen de ventas por US\$1.5 millones, con un plazo promedio de 10 meses y no devengan intereses.
- Proveedores del exterior, incluye principalmente valores a cancelar por los derechos de exhibición de programación con vencimientos mensuales de acuerdo a lo estipulado en los contratos suscritos con un periodo no superior a 12 meses y no devengan intereses.

11. IMPUESTOS CORRIENTES

11.1 Pasivos por impuestos corrientes - Un resumen es como sigue:

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Retenciones en la fuente	228,641	256,886
Retenciones de IVA	145,927	115,938
Impuesto al Valor Agregado – IVA	87,166	291,711
Impuesto a la renta, nota 11.3	<u>12,584</u>	<u>10,899</u>
Total	474,318	675,434

11.2 Conciliación tributaria – contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros separados de la Compañía y el gasto por impuesto a la renta corriente fueron como sigue:

	Año terminado	31/12/15	31/12/14
Utilidad según estados financieros separados antes de impuesto a la renta	1,009,127	3,059,337	
Gastos no deducibles (2)	997,563	675,573	
Gastos incurridos para generar ingresos exentos	135,080	323,886	
Ingresos exentos	<u>(140,796)</u>	<u>(435,737)</u>	
Base imponible	<u>2,000,974</u>	<u>3,706,059</u>	
Impuesto a la renta causado 22% y reconocido en los resultados (1)	<u>440,214</u>	<u>815,333</u>	
Anticipo calculado (3)	<u>380,422</u>	<u>380,213</u>	

- (1) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución, y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.
- (2) Durante el año 2015, gastos no deducibles representa principalmente gastos que se originan por pérdida aplicando el método de participación por US\$810,070 relacionado con inversiones que excedían el patrimonio neto de sus subsidiarias.
- (3) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Durante el año 2015, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta de US\$380,422 (US\$380,213 en el 2014); sin embargo, el impuesto a la renta causado del año asciende a US\$440,214 (US\$815,333 en el 2014). Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$440,214 (US\$815,333 en el 2014), equivalente al impuesto a la renta del año.

Hasta abril 15 del 2016, están abiertas para revisión las declaraciones de los años 2012 al 2015, sobre los cuales podrían existir diferencias de criterio en cuanto al tratamiento fiscal de ingresos exentos, gastos deducibles y otros.

11.3 Movimiento de la provisión para impuesto a la renta - Fueron como sigue:

	Año terminado 31/12/15	31/12/14
Saldos al inicio del año por pagar (a favor)	10,899	(348,852)
Gasto por impuesto a la renta	440,214	815,333
Pagos	<u>(438,529)</u>	<u>(455,582)</u>
Saldos al final del año por pagar	<u>12,584</u>	<u>10,899</u>

Durante el año 2015, pagos corresponden a impuesto a la renta pagado originado en el ejercicio económico anterior 2014 por US\$10,899 y retenciones en la fuente de impuesto a la renta del año en curso por US\$427,630.

11.4 Saldo de impuesto a la renta diferido - Los movimientos fueron como sigue:

	Saldo inicial 2014	Reconocido en resultados	Saldo final 2015
<i>Activos por impuesto diferido:</i>			
Cuentas por cobrar	(84,907)	84,907	_____
Provisión por jubilación	<u>(158,667)</u>	<u>158,667</u>	<u>_____</u>
Subtotal activo por impuesto diferido	(243,574)	243,574	_____
<i>Passivo por impuesto diferido:</i>			
Propiedades y equipos	204,000	(9,205)	194,795
Total (activo) pasivo por impuesto diferido	<u>(39,574)</u>	<u>234,369</u>	<u>194,795</u>

Durante el año 2015, la Compañía reconoció en resultados del año gastos por US\$234,369 neto de ingresos originados por diferencias temporarias por revaluación de propiedades y equipos.

De acuerdo a resolución No. NAC-DGECCGC15-00000012 del Servicio de Rentas Internas, se indica que no se considerará la figura de "reverso de gastos no deducibles", estableciendo que aquellos gastos considerados como no deducibles en años anteriores, para efectos de la declaración de impuesto a la renta en un ejercicio fiscal, no podrán ser considerados como deducibles en ejercicios fiscales futuros. En virtud de lo establecido en la referida resolución, se reversaron saldos de activos por impuestos diferidos originados en años anteriores por US\$243,574.

11.5 Aspectos tributarios:

En diciembre 21 del 2015, se emitió la circular No. NAC-DGECCGC15-00000012 la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

Impuestos diferidos

• Deducibilidad de gastos

- Al ser el Impuesto a la Renta un tributo de naturaleza anual, los costos y gastos incurridos con el propósito de obtener, mantener y mejorar los ingresos de fuente ecuatoriana gravados con el referido impuesto (y no exento) deben ser considerados por los sujetos pasivos, por cada ejercicio fiscal.
- Para la determinación de la base imponible sujeta al Impuesto a la Renta, no se considerará la figura de "reverso de gastos no deducibles". Es decir, que aquellos gastos que fueron considerados como no deducibles, para efectos de la declaración de impuesto a la renta en un ejercicio fiscal, no podrán ser considerados como deducibles en ejercicios fiscales futuros, debido a que no existen disposiciones en la normativa tributaria vigente que prevea la aplicación de la figura de reverso de gastos no deducibles.

• Reconocimiento tributario de impuestos diferidos

- Se reconoce la aplicación de activos por impuestos diferidos, únicamente en los casos y condiciones establecidos en la normativa tributaria, provenientes de sucesos económicos, transacciones o registros contables, que se produzcan a partir del 1 de enero del 2015, a excepción de los efectos provenientes de las perdidas y los créditos tributarios conforme la normativa tributaria vigente.
- Los pasivos por impuestos diferidos contabilizados en cumplimiento con la normativa tributaria y a la técnica contable se mantendrán vigentes para su respectiva liquidación.
- Utilización de la tarifa del Impuesto a la Renta que corresponda conforme a la normativa tributaria y a la técnica contable.
- Para que los activos y pasivos por impuestos diferidos puedan ser recuperados o pagados posteriormente a través de la conciliación tributaria, deberán ser reconocidos contablemente en el estado de situación financiera, en una cuantía correcta y en el momento adecuado, respetando la norma tributaria vigente y las normas contables.

Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal - Con fecha diciembre 29 de diciembre del 2014 se promulgó la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- **Ingresos gravados para impuesto a la renta:** Se considera como ingresos de fuente ecuatoriana y gravados con el Impuesto a la Renta la ganancia proveniente de la enajenación de acciones, participaciones y derechos de capital. De la misma manera se considera ingreso gravado el incremento patrimonial no justificado.
- **Exenciones:** Se establece una limitación a la exención correspondiente a dividendos y utilidades, determinando que si el beneficiario efectivo de las utilidades que perciban las sociedades o personas naturales es una persona natural residente en el Ecuador, la exención del impuesto a la renta no será aplicable y se elimina la exención por depósito a plazo fijo a las sociedades e instituciones del sistema financiero, así como a las inversiones en valores de renta fija para las sociedades.
- **Deductibilidad de los gastos** - Se establece lo siguiente:
 - En el caso de activos revaluados, el gasto por depreciación de activos revaluados no será deducible.
 - Se eliminan las condiciones que actualmente dispone la Ley de Régimen Tributario Interno para la eliminación de los créditos incobrables y se establece que las mismas se determinarán vía Reglamento.
 - Vía reglamento se establecerán los límites para la deductibilidad de gastos de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría en general, efectuado entre partes relacionadas.
 - Se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, determinando que el Reglamento establecerá los casos y condiciones. Las normas tributarias prevalecerán sobre las contables y financieras.
- **Tarifa de impuesto a la renta:** Se introducen reformas a la tarifa del Impuesto a la Renta para Sociedades, estableciendo como tarifa general del Impuesto a la Renta el 22%, no obstante la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si esta participación excede del 50% la tarifa aplicable para la sociedad será del 25%.

Los beneficiarios de utilidades o dividendos que se paguen, paguen o acrediten al exterior pagarán la tarifa general prevista para sociedades previa la deducción de los créditos tributarios a los que tenga derecho.

- **Anticipo de impuesto a la renta:** Para efectos del cálculo del anticipo de impuesto a la renta, no se deberá incluir en la fórmula el valor del revalúo de los activos por aplicación de las NIIF, tanto para el rubro del activo y del patrimonio.

Se excluirá del cálculo del anticipo de impuesto a la renta los montos referidos a gastos incrementales por la generación de nuevo empleo, adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de productividad e innovación tecnológica y aquellas inversiones nuevas y productivas y gastos efectivamente realizados que se relacionen con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la Renta que reconoce el Código de la Producción.

Reformas a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador

- **Impuesto a la salida de divisas:** Los pagos efectuados al exterior por créditos obtenidos por entidades ecuatorianas, estarán exentos únicamente respecto de aquellos créditos para financiar segmentos definidos por el Comité de Política Tributaria.

Se establece como hecho general de los ISD cualquier mecanismo de extinción de obligaciones cuando las operaciones se realicen hacia el exterior.

12. PRECIOS DE TRANSFERENCIAS

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia.

El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2015, no supera el mencionado precedentemente, por lo cual la Compañía no tiene la obligatoriedad de presentación del referido estudio, razón por la cual no se preparó.

13. OBLIGACIONES ACUMULADAS

	31/12/15	31/12/14
Vacaciones	341,432	340,037
Beneficios sociales	291,520	283,687
Aportes al IESS	207,060	196,883
Participación a trabajadores	178,081	539,883
Otros	<u>16,822</u>	<u>14,588</u>
Total	1,034,915	1,375,278

Al 31 de diciembre del 2015:

- Vacaciones incluye valores provisionados por el derecho anual que tienen los trabajadores, según lo estipulado en el Código Laboral
- Beneficios sociales incluye principalmente provisiones para el pago de décimo cuarto y décimo tercer sueldo por US\$129,971 y US\$66,747, respectivamente.
- Aporte al IESS incluye valores por acción patronal y aportación personal por US\$120,789 y US\$86,271, respectivamente.
- Participación de trabajadores, representan los derechos de participación en las utilidades de la Compañía de conformidad con disposiciones legales vigente. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	Año terminado	
	31/12/15	31/12/14
Saldos al inicio del año	539,883	406,603
Provisión	178,081	539,883
Pagos	(539,883)	(406,603)
Saldos al final del año	<u>178,081</u>	<u>539,883</u>

14. OBLIGACIÓN POR BENEFICIOS DEFINIDOS

	31/12/15	31/12/14
Jubilación patronal	3,930,572	3,826,765
Bonificación por desahucio	<u>923,943</u>	<u>791,804</u>
Total	<u>4,854,515</u>	<u>4,618,569</u>

14.1 Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al IESS.

14.2 Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos, los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada.

Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al periodo de servicio del trabajador y basados en la fórmula del plan, de tal forma que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de estos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios. El análisis de sensibilidad puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis sea produzca de forma aisladas uno de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del periodo de referencia de los respectivos supuestos. Si la tasa de descuento varía a 8.68%, el incremento salarial a 3.43% y la tasa neta de contribución actuaria al 5.08%, la obligación por jubilación patronal, disminuiría por US\$192,314.

Es importante mencionar, que en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera.

Las hipótesis actariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento e incremento salarial esperado. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del periodo de referencia de los respectivos supuestos.

Las principales presunciones utilizadas para propósitos de los cálculos actariales en la provisión para jubilación patronal son las siguientes:

	31/12/15 %	31/12/14 %
Tasa (s) de descuento	8.68	5.00
Tasa (s) esperada del incremento salarial	4.50	3.00

Las principales presunciones utilizadas para propósitos de los cálculos actariales en la provisión por desahucio son las siguientes:

	31/12/15 %	31/12/14 %
Tasa (s) de descuento	5.00	5.00
Tasa (s) esperada del incremento salarial	2.00	3.00

Durante el año 2015, se registraron en los resultados del año US\$286,757 y US\$223,587, que incluyen costos laborales y financieros, por jubilación patronal y desahucio, respectivamente.

15. PATRIMONIO

15.1 Capital social - Al 31 de diciembre de 2015, está representado por 790.000 acciones de valor nominal unitario de US\$10 todas ordinarias y nominativas, la composición accionaria es como sigue:

Accionistas	% de participación	No. de acciones	Capital social
Alvarado Robles Xavier Eduardo	50.62	399,888	3,998,880
Noboa Alvarado Juan Xavier	20.00	158,007	1,580,070
Alvarado Robles Ana Cecilia	8.17	64,573	645,730
Alvarado González Francisco Eduardo	7.04	55,631	556,310
Inmobiliaria Realva S. A.	5.54	47,761	437,610
Alvarado Robles Sylvia María Isabel	3.29	25,992	259,920
Inversiones B.G. S. A.	2.99	23,604	236,040
Alvarado González Amelia María	2.35	18,544	185,440
Total	100	790,000	7,900,000

15.2 Reserva legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

15.3 Resultados acumulados - Un resumen es como sigue:

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Resultados acumulados - distribuibles	8,020,808	8,393,155
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	3,715,349	3,715,349
<i>Reserva según PCGA anteriores:</i>		
Reserva de capital	<u>1,656,108</u>	<u>1,656,108</u>
Total	<u>13,392,265</u>	<u>13,764,612</u>

Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos según PCGA anteriores, los cuales según resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo acreedor podrá ser utilizado para compensar pérdidas acumuladas. Este saldo no es disponible para el pago de dividendos y no podrá ser capitalizado. Los trabajadores no tendrán derecho a una participación sobre este saldo y podrá ser devuelta en el caso de liquidación de la Compañía.

Reserva según PCGA anteriores - El saldo acreedor de la reserva de capital podrá ser utilizado para compensar las pérdidas acumuladas y el excedente, si hubiere, podrá ser capitalizado. El saldo de esta cuenta podrá ser devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

15.4 Dividendos - Durante el año 2015, la Compañía declaró dividendos a accionistas por US\$650,000, de los cuales caneció US\$363,012, correspondientes a la utilidad del ejercicio económico 2014, la distribución de dividendos fue autorizada mediante Acta de Junta General de Accionista celebrada en abril 13 del 2015.

Durante el año 2014, la Compañía declaró y pagó dividendos a accionistas por US\$500,000, correspondientes a la utilidad de ejercicio económico 2013, los cuales fueron autorizados mediante Acta de Junta General de Accionista celebrada en abril del 2014.

A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran sujetos a retención para efectos del impuesto a la renta.

16. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

16.1 Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, que permiten identificar los referidos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la Administración medidas de mitigación, ejecutar estas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

16.1.1 Riesgo de crédito - Se refiere al riesgo que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política involucrarse con partes solventes y realiza transacciones con Compañías que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgo. La Compañía no mantiene exposiciones de riesgo de crédito significativas con ninguna de las partes o ninguna Compañía de contrapartes con características similares. La exposición de crédito es controlada por el Departamento Financiero en conjunto con profesionales independientes, quienes se encargan de revisar de manera constante la recuperación de la cartera y el comportamiento según los niveles de morosidad, lo cual es revisado y aprobado por la Gerente Financiera y la Tesorera.

16.1.2 Riesgo de liquidez - La Administración de la Compañía tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que se pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas y facilidades financieras, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

La Administración de la Compañía revisa mensualmente el EBITDA operativo, verificando el crecimiento de los márgenes brutos que generan las operaciones de la Compañía, teniendo flujo de caja operativo suficiente como capital de trabajo y cubrir con las obligaciones con instituciones financieras.

Liquidez y tablas de riesgo de interés - Las siguientes tablas detallan los vencimientos contractuales restantes de la Compañía para sus pasivos financieros no derivados. Las tablas se han elaborado sobre la base de los flujos de efectivo no descontados de los pasivos financieros basados en la primera fecha en la que la Compañía puede ser obligada a pagar.

El vencimiento contractual se basa en la primera fecha en la que la Compañía puede ser obligada a pagar como sigue:

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
<i>Préstamos hasta vencimiento</i>		
1 año	704,866	601,533
2 años	270,000	90,000
3 años		423,333
4 y 5 años		<u>180,000</u>
Total	<u>974,866</u>	<u>1,294,866</u>

16.1.3 Riesgo de mercado - Las actividades de la Compañía la exponen principalmente a riesgos financieros de cambios en las tasas de cambio, tasas de interés o precios de los instrumentos financieros que pudieran afectar los ingresos de la Compañía o el valor de los activos financieros que tiene. El objetivo de la administración de este riesgo de mercado es de administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad. Las exposiciones del riesgo del mercado se miden usando el valor en riesgo complementado con un análisis de sensibilidad. Durante el año 2015, no ha habido cambios en la exposición de la Compañía a los riesgos del mercado o la forma en la cual estos riesgos son manejados y medidos.

16.1.4 Riesgo de capital - La Compañía gestiona su capital para asegurarse que se encontrará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio. La Administración revisa la estructura de capital de la Compañía sobre una base anual. Como parte de esta revisión, la Gerencia considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.

16.2 Categorías de instrumentos financieros - El detalle de los activos y pasivos financieros medidos al costo amortizado por la Compañía es como sigue:

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
<i>Activos financieros</i>		
Efectivo y equivalentes de efectivo, nota 3	3,850,019	3,486,170
Cuentas por cobrar, nota 4	7,289,181	7,202,098
Otros activos financieros, nota 5	<u>4,271,462</u>	<u>4,327,940</u>
Total	<u>15,410,662</u>	<u>15,016,208</u>
<i>Pasivos financieros</i>		
Préstamos, nota 9	974,866	1,294,866
Cuentas por pagar, nota 10	<u>4,845,114</u>	<u>5,097,557</u>
Total	<u>5,819,980</u>	<u>6,392,423</u>

16.3 Valor razonable de los instrumentos financieros - La Administración considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

17. INGRESOS

	Año terminado	
	31/12/15	31/12/14
Pautas publicitarias en televisión	24,626,053	26,611,204
Derechos de producción filmica, nota 20	850,286	2,238,797
Publicidad en página web	577,547	336,695
Anuncios publicitarios por Ecuanuncios	492,305	679,586
Derechos de producción nacional, nota 20		3,438,468
Otros	206,347	2,283,981
Total	26,752,538	35,588,731

Durante el año 2015, pautas publicitarias representan los ingresos generados por los espacios de publicidad de clientes transmitidos entre los programas nacionales e internacionales, los cuales tienen un lapso de tiempo promedio entre 15 y 20 segundos.

18. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

	Año terminado	
	31/12/15	31/12/14
Costo de ventas	17,588,417	25,137,060
Gastos de administración	5,725,552	5,267,865
Gastos de ventas	2,944,654	3,681,599
Total	26,258,663	34,086,524

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	Año terminado	
	31/12/15	31/12/14
Gasto por beneficios a trabajadores	11,421,380	11,509,825
Consumo de programación	6,734,763	14,239,440
Bonificaciones	1,394,516	2,069,288
Depreciación, nota 7	1,170,440	1,135,274
Mantenimiento y reparaciones	834,954	790,910
Servicios y asesoría técnica	776,663	657,674
Gastos de publicidad	341,434	304,819
Servicios de guardería	339,186	332,116
Indemnizaciones laborales	287,836	442,884
Servicios básicos	267,459	204,905
Alquiler	228,839	383,538
Movilización	168,718	189,279
Servicio satelital	158,102	161,215
Impuestos y contribuciones	146,090	131,112
IVA no recuperable	125,150	140,259
Cobertura nacional y del exterior	81,984	60,879
Provisión para cuentas incobrables, nota 4	26,010	123,046
Otros menores a US\$140,000	1,755,119	1,210,061
Total	26,258,663	34,086,524

Durante el año 2015:

- Los gastos por beneficios a trabajadores fueron como sigue:

	Año terminado	
	31/12/15	31/12/14
Sueldos y salarios	6,836,985	6,797,107
Beneficios sociales	2,907,694	2,763,800
Beneficios definidos, nota 14	510,344	624,463
Comisiones en ventas	255,815	158,820
Participación a trabajadores, nota 13	178,081	539,883
Otros	<u>732,461</u>	<u>625,752</u>
Total	<u>11,421,380</u>	<u>11,509,825</u>

- Consumo de programación corresponde a la amortización de los costos relacionados principalmente para la transmisión de programas internacionales (novelas, películas, especiales, series y miniseries, películas adquiridas de alto rating) y producción nacional (novelas, comedias, dramatizados y miniseries, noticieros, reality shows y magazines).
- Bonificaciones, corresponde a descuentos por volúmenes en ventas, esto como incentivos para los clientes directos y las agencias publicitarias de acuerdo a esquema de comercialización de la Compañía.

19. SALDOS Y PRINCIPALES TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los saldos y principales transacciones con compañías relacionadas, efectuadas de común acuerdo entre las partes, incluyen las siguientes:

	31/12/15	31/12/14
<i>Cuentas por cobrar, nota 4:</i>		
Televisora Nacional C. A. Telenacional	667,662	
Sistema de Televisión UHF S. A.	178,554	178,554
Editores Nacionales Sociedad Anónima (ENSA)	33,388	10,131
Univisa S. A.	20,464	34,560
Sistema de Televisión Mexar Mexicaria S. A. de C.V.	6,460	83,599
Teveuno S. A.	<u>487</u>	<u>487</u>
Total	<u>907,015</u>	<u>307,331</u>

Al 31 de diciembre del 2015, las cuentas por cobrar con partes relacionadas no están garantizadas, no generan intereses y no tienen vencimientos establecidos.

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
<u>Otros activos financieros, nota 5:</u>		
<i>Cuentas por cobrar financieras</i>		
Medired S. A. (1)	1,761,573	2,263,528
Corporación Ecuatoriana de Negocios de Telecomunicaciones Cendetel S. A.	222,992	<u>222,993</u>
Delia Troya	<u>—</u>	<u>—</u>
Total	<u>1,984,565</u>	<u>2,486,521</u>

(1) Corresponde a valores por cobrar por transferencia de acciones de su entidad relacionada Televisora Nacional C. A. Telenacional, que genera una tasa de interés anual del 6% y con vencimiento en mayo del 2019. Durante el año 2015, la Compañía reconoció en resultados ingresos por intereses por US\$187,515.

	<u>31/12/14</u>
<i>Cuentas por pagar</i>	
Televisora Nacional C. A. Telenacional	189,546
Editores Nacionales Sociedad Anónima (ENSA)	122,142
Univisa S. A.	<u>2,561</u>
Total	<u>314,249</u>

Al 31 de diciembre del 2014, las cuentas por pagar con partes relacionadas no están garantizadas, no devengan intereses y no tienen vencimientos establecidos.

	<u>Año terminado</u>	
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
<i>Ventas a Televisora Nacional C. A. Telenacional</i>		
Recuperación de costos por producción nacional	2,873,240	3,438,468
Recuperación de costo por departamento y servicios comerciales prestados	2,257,986	2,013,980
Producción filmica	850,286	2,238,797
Publicidad	411,401	1,261,722
Uso de marca "Ecuavisa"	500,000	500,000
Propiedades y equipos	<u>18,128</u>	<u>157,344</u>
<i>Compras a Televisora Nacional C. A. Telenacional</i>		
Producción nacional	652,847	533,129
Producción filmica	<u>—</u>	<u>10,200</u>
<i>Gastos con Televisora Nacional C. A. Telenacional</i>		
Prepagos	1,505,949	563,161
Servicios comerciales	41,208	56,138
Servicios varios	<u>—</u>	<u>166,038</u>

Compensación al personal clave de la Gerencia - La compensación a miembros claves de la Compañía durante el año fue la siguiente:

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Remuneraciones y beneficios	321,730	332,969

La compensación a miembros claves incluye principalmente sueldos, bonificaciones y beneficios sociales.

20. CONTRATOS Y CONVENIOS

Uso de marca - En enero 5 del 2015, Corporación Ecuatoriana de Televisión S. A. y Televisora Nacional C. A. Telenacional, celebraron contrato de uso de marca donde la Compañía le confiere a Televisora Nacional C. A. Telenacional sin exclusividad, licencia y autorización para usar y explotar la marca "ECUAVISA" identificando con ella los servicios de televisión que provee. Este contrato tiene una duración de un año y podrá ser renovado automáticamente por el mismo plazo.

Las obligaciones de Televisora Nacional C. A. Telenacional son: i) utilizar la marca antes indicada únicamente para los propósitos previstos y no transferir la licencia de uso, ni registrar marcas o diseños industriales iguales o similares a los que son objeto del contrato y ii) respetar los derechos de propiedad intelectual.

Durante el año 2015, la Compañía reconoció ingresos por uso de marca por US\$500,000 en virtud del presente contrato.

Convenio de coproducción - En enero 5 del 2015, Corporación Ecuatoriana de Televisión S.A. y Televisora Nacional C. A. Telenacional, celebraron contrato mediante el cual, acuerdan coproducir obras audiovisuales que serán difundidas en los territorios que cada tiene autorizado. Las aportaciones de cada una de las partes puede consistir en aportaciones de dinero o bienes, equipos apreciables en dinero o participación de presentadores o artistas, cuyos salarios serán cubiertos por cualquiera de las Compañías, teniendo que aportar cada Compañía aproximadamente el 50% de los costos de la producción.

Durante el año 2015, la Compañía ha realizado co-producciones con su relacionada local para lo cual ha aportado US\$4,6 millones en virtud de este convenio.

Contrato de sub-licencia de exhibición de programas de televisión - En enero 5 del 2015, Corporación Ecuatoriana de Televisión S. A. y Televisora Nacional C. A. Telenacional, celebraron contrato mediante el cual, la Compañía concede licencia para la transmisión de los programas adquiridos a diversos proveedores, con la autorización de estos. En compensación del servicio prestado, la Compañía cobrará la licencia para la transmisión de los programas el valor de la compra del derecho más un margen. El plazo de duración de este contrato es de 1 año y podrá ser renovado automáticamente por el mismo plazo.

Durante el año 2015, la Compañía reconoció como ingresos en los resultados del año US\$850,286 relacionado con este contrato.

Contrato de licencia exclusiva sobre señal internacional • En diciembre del 2013, Corporación Ecuatoriana de Televisión S. A. suscribió contrato en el cual otorga licencia de uso de la señal internacional a Bakti LP. El plazo de duración de este contrato es de 3 años contados a partir de enero 1 del 2014 y cada año el costo se incrementará en 5% anual.

Durante el año 2015, la Compañía reconoció como ingresos en los resultados del año por US\$275,625 relacionados con este contrato.

Contratos de Volumen de Licencias de Telenovelas:

Telemundo • En julio 9 del 2014 se suscribió el contrato con efecto desde junio 1 del 2014, la Compañía suscribió contrato con Telemundo Internacional LLC, por volumen de licencias de telenovelas con plazo de 3 años, mediante el cual ésta otorgará el derecho exclusivo de adquirir licencias de telenovelas. En compensación de los derechos exclusivos recibidos, la Compañía pagará licencia mínima por tres períodos de US\$1.1 millón por cada período, pagaderos en 12 cuotas mensuales a partir de junio del 2014, 2015 y 2016, respectivamente.

Durante el año 2015, la Compañía canceló US\$1 millón relacionado con los derechos de licencias de producciones comercializadas por Telemundo.

Globo • En mayo 6 del 2015 se suscribió el contrato con efecto desde enero 1 del 2015, la Compañía suscribió contrato con Globo Comunicación e Participaciones S. A. por volumen de licencias de telenovelas con plazo hasta diciembre del 2017, mediante el cual ésta otorgará el derecho exclusivo de adquirir licencias de telenovelas. En compensación de los derechos exclusivos recibidos, la Compañía pagará licencia mínima por tres años US\$1.1 millón por cada año; cancelando el primer año en 8 cuotas mensuales a partir de mayo del 2015, el segundo y tercer año en 12 cuotas mensuales a partir de enero de 2016 y 2017, respectivamente.

Durante el año 2015, la Compañía canceló US\$1.3 millones por derechos de licencias de producciones comercializadas por Globo.

21. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

En diciembre 18 del 2015, mediante resolución No. SCVS-INC-DNASD-SAS-15, la Superintendencia de Compañías aprobó el cambio de denominación de Corporación Ecuatoriana de Televisión S. A. por Corporación Ecuatoriana de Televisión Cia. Ltda., la cual fue inscrita en el Registro Mercantil en enero 4 del 2016.

Entre el 31 de diciembre del 2015, y la fecha de emisión de los estados financieros separados adjuntos (abril 15, 2016), no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros separados adjuntos.

22. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Los estados financieros separados adjuntos por el año terminado el 31 de diciembre del 2015, han sido aprobados por la Administración en abril 15, 2016, y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros separados adjuntos serán aprobados por los accionistas sin modificaciones.

